

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.58112 (2020/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ESPAÑA
Nombre de la región (NUTS)	CANARIAS -
Autoridad que concede las ayudas	INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE) C/ Madera 8 -28004 Madrid www.idae.es
Denominación de la medida de ayuda	ENER - Ayudas a la inversión en instalaciones de tecnología solar fotovoltaica en Canarias.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	- Orden TEC/1380/2018, de 20 de diciembre del Ministerio para la Transición Ecológica, publicada en el BOE nº 310 del martes 25 de diciembre de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica con tecnologías eólica y fotovoltaica situadas en los territorios no peninsulares cofinanciadas con Fondos Comunitarios FEDER. PUBLICADO EN BOE 25/12/18. -. Resolución de 24 de junio de 2020 del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se establece la Primera Convocatoria de Ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología solar fotovoltaica situadas en Canarias cofinanciadas con Fondos Comunitarios FEDER. -. Publicado Extracto de la Resolución en BOE 02/07/2020 CONVOCATORIA PUBLICADA EN BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES (BDNS: 512703).
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	03.07.2020 - 31.12.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 20 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - EUR 20.00 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la promoción de la energía procedente de fuentes renovables (art. 41)	100 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

BOE: <https://www.boe.es/boe/dias/2018/12/25/pdfs/BOE-A-2018-17706.pdf> BOE:

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/02/pdfs/BOE-B-2020-19901.pdf>